

CIUDAD Y FECHA

Bogotá, Abril 15 de 2016

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME:

Seguimiento primer trimestre estado del plan de Austeridad 2016

2. OBJETO DEL INFORME:

Verificar cumplimiento de las disposiciones señaladas en el Decreto 1737 de 1998, el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva Presidencial No. 01 del 10 de Febrero de 2016.

3. RESUMEN:

Le corresponde a la Oficina de Control Interno verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas presentar informe un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento del plan de austeridad del gasto en el Archivo General de la Nación, así como de las acciones que se deben tomar para mejorar al respecto, especialmente en lo relacionado con mantener un ahorro en los gastos de funcionamiento del 10%.

Para la ejecución del informe correspondiente al primer trimestre de 2016, la Oficina de Control Interno ejecutó las siguientes actividades:

- a. Solicitar información a las áreas mediante el diligenciamiento de los formatos respectivos, así como los comprobantes de contabilidad de las cuentas de gastos de funcionamiento al Grupo de Gestión Financiera y/o a través del Sistema de Información Financiera SIIF, con el fin de determinar los gastos más representativos del periodo evaluado y hacer la correspondiente revisión y análisis, principalmente en los siguientes conceptos:
 - Servicios Públicos (teléfonos fijo y celular, agua y energía).
 - Gastos vehículo (combustible, mantenimiento o reparación).
 - Contratación por prestación de servicios personales.
 - Gastos generales (fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, compra de equipos, impresos y publicaciones y mantenimiento y reparaciones locativas).
- b. Elaborar matriz en Excel para realizar las comparaciones de las cuentas del gasto del trimestre actual con el anterior y definir las variaciones presentadas.
- c. Solicitar a las áreas responsables del gasto del periodo evaluado las justificaciones de las diferencias reportadas y las estadísticas mediante las cuales se está llevando el control, si las hay.
- d. Una vez recibida la información, la Oficina de Control Interno procede a realizar el informe de austeridad en el gasto, correspondiente al primer trimestre de 2016, el cual se remite al Director de la Entidad.

4. CONTENIDO:

La información que se presenta a continuación compila los datos suministrados por las áreas y muestra el comportamiento de los gastos realizados en el primer trimestre de la vigencia 2016, en los rubros y conceptos enunciados en las normas que regulan la austeridad en el gasto público.

La los datos y cifras contenidas en el presente informe tienen como fuente las dependencias responsables de su gestión como son el Grupo de Gestión Humana, Grupo de Recursos Físicos y Grupo de Gestión Financiera. La información fue recaudada mediante el diligenciamiento de los siguientes anexos:

- Anexo N. 8 – Informe de Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales.
- Anexo No. 9 – Impresos, Publicidad y Publicaciones.
- Anexo No. 10 – Asignación y Uso de Teléfonos Celulares
- Anexo No. 11 - Asignación y Uso de Teléfonos Fijos
- Anexo No. 12 – Informe sobre Asignación y Uso de Vehículos Oficiales
- Anexo No. 13 – Informe sobre Inmuebles, Mantenimiento y Mejora

Por lo tanto la Oficina de Control Interno reporta como oficial los datos y cifras suministrados por las áreas.

A continuación se presenta el comparativo del primer trimestre 2015 versus el primer Trimestre 2016, por tipología de gasto, estableciendo las siguientes convenciones

- Cifras en color verde, equivale a cumplimiento en el ahorro en gastos de funcionamiento e inversión, programados para el periodo acorde con lo señalado en la directiva Presidencial No 01 de febrero 10 de 2016.

A su vez, estas cifras se presentan con valor negativo (-) por cuanto demuestran que se encuentran por debajo del gasto mínimo programado del 10%.

- Cifras en color rojo, equivale a incumplimiento en el ahorro en gastos de funcionamiento e inversión, programados para el periodo acorde con lo señalado en la directiva Presidencial No 01 de febrero 10 de 2016.

A su vez, estas cifras se presentan con valor positivo (+) que indica un incremento del gasto superior al mínimo programado del 10%.

4.1 GASTOS EN COMUNICACIÓN

CONCEPTO	Vr. Ejecutado I Trimestre 2015	Vr. Ejecutado I Trimestre 2016	VARIACIÓN	
			\$	%
1.1 PUBLICACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
1.2 MATERIALES E IMPRESOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
1.3 AVISOS PUBLICITARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
1.4 ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y LIBROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
1.5 OTROS GASTOS (Adquisición de Tóken)	\$ 0	\$ 1.500.000	+\$ 1.500.000	100%
TOTAL	\$ 0	\$ 1.500.000	+\$ 1.500.000	+25%

Se observa que los conceptos de publicaciones; materiales e impresos; avisos publicitarios y adquisición de revistas y libros, no presentan variacion alguna y mantienen una ejecución de cero pesos.

En el concepto de otros gastos se observa variacion en el primer trimestre de 2016, con crecimiebnto en el gasto por un valor de \$ 1.500.000,00 que corresponde a la adquisicion de un token necesario para las actividades bancarias y financieras de la Entidad (Uso de usuarios del SIIF II Nación).

En el componente de comunicaciones el AGN presenta para el periodo evaluado un incremento en el gasto del 25%, comparado con el gasto efectuado en la vigencia 2015, y por encima de lo programado. El porcentaje resulta de ponderar los cinco conceptos presupuestales de gasto asociados a comunicaciones.

En conclusión en gastos de comunicación se incumplio con el gasto programado para el periodo por cuanto presenta un crecimiento por un valor de \$ 1.500.000,00, que corresponde a la adquisicion de una herramienta de gestión para el area de gestion necesaria para la administracion del aplicativo SIIF Nacion, gasto plenamente justificado y necesario.

4.2 GASTOS GENERALES

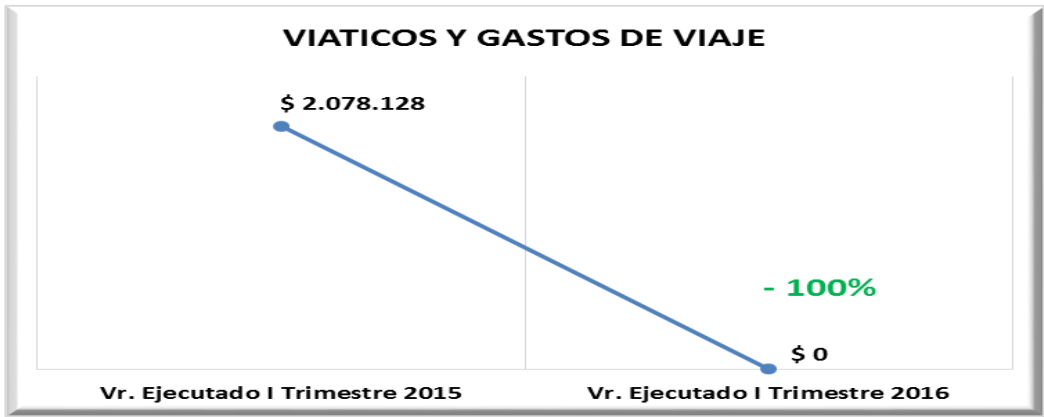
CONCEPTO	Vr. Ejecutado I Trimestre 2015	Vr. Ejecutado I Trimestre 2016	VARIACIÓN	
			\$	%
2.1 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 2.078.128	\$ 0	-\$ 2.078.128	-100,00%
GASTOS DE VEHICULOS Y COMBUSTIBLES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2.3 ESQUEMAS DE SEGURIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2.4 GASTOS DE PAPELERÍA Y TELEFONÍA	\$8.295.391	\$ 8.436.933.84	+\$ 141.543	+1.71%
2.4.1 FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2.4.2 CELULAR	\$ 1.433.211	\$ 1.348.422	-\$ 84.789	-5,92%
2.4.3 TELEFONIA FÍJA (EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ESP)	\$ 6.271.945	\$ 7.088.511,84	+\$ 816.567	+13,02%
2.5 SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 46.715.381	\$ 39.625.344	-\$ 7.090.037	-15,18%
2.5.1 ENERGÍA (CODENSA S.A. ESP)	\$ 41.813.230	\$ 37.152.046	-\$ 4.661.184	-11,15%
2.5.2 AGUA Y ALCANTARILLADO (EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP)	\$ 4.902.151	\$ 2.473.298	-\$ 2.428.853	-49,55%
2.6 OTROS (suscripciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
TOTAL	\$ 56.498.665	\$ 47.565.543	-\$ 8.933.122	-15,81%

En términos generales en los conceptos asociados a los gastos generales, se observa una reducción en el gasto del -15,81%, en un valor de \$ 8.933.122, comparado con los gastos generales del mismo periodo en la vigencia 2015.

El rubro correspondiente a vehículos y combustibles no muestra erogación alguna en el primer trimestre del año, obedeciendo al saldo del Acuerdo Marco de Precios en combustibles de la vigencia 2015.

En consecuencia existe cumplimiento en lo programado con los gastos generales primer trimestre de la vigencia. Se ajusta a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016.

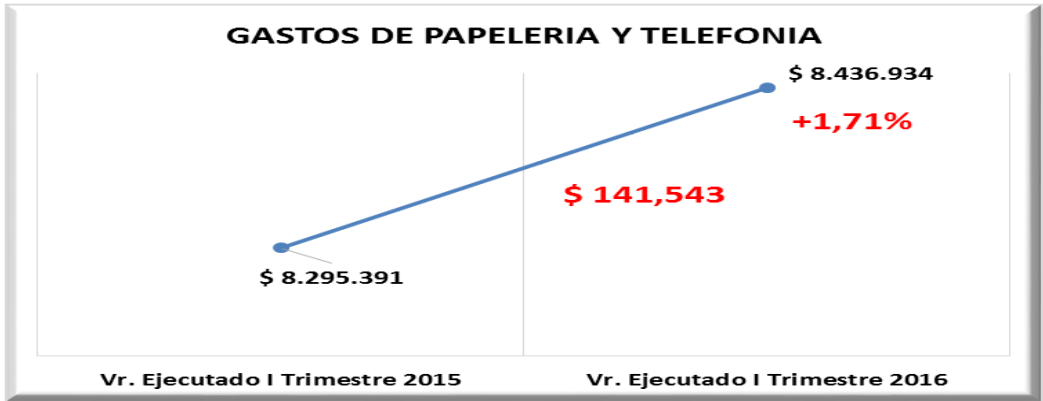
Para mejor comprensión presentamos a continuación el comportamiento y analisis de cada uno de los conceptos presupuestales asociados a los gastos generales del Archivo General de la Nación.



Para el primer trimestre de 2016 el Archivo General de la Nación, no se registra pago de viáticos, situación generada por no existir, para el periodo, programación de comisiones.

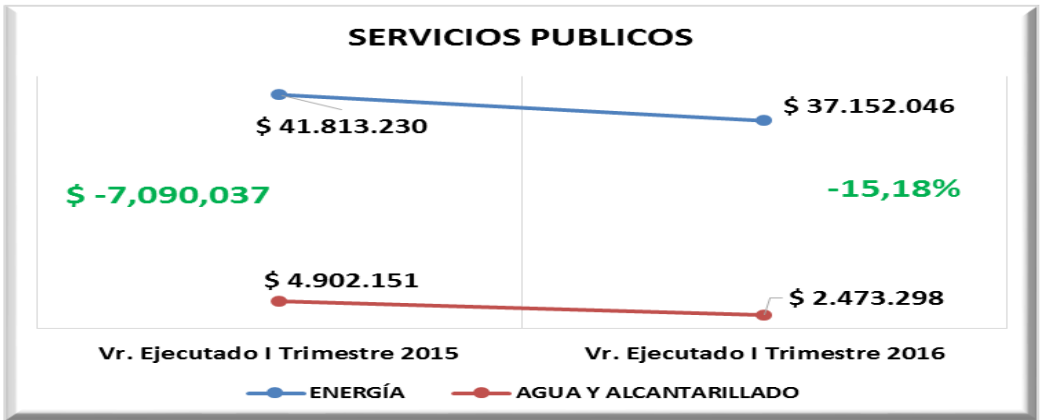
Se observa una reducción en el gasto de viáticos del 100% comparada con los gastos en este concepto ejecutados en la vigencia 2015.

En consecuencia existe cumplimiento en lo programado con los gastos en viaticos para el primer trimestre de la vigencia. Se ajusta a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016.



En este concepto presupuestal se observa un incremento de \$ 141.543 comparado con el mismo periodo del año 2015, que corresponde a 1.71%. El incremento en el gasto obedece a ajuste de tarifas del 4% en la telefonía fija (año 2016).

A pesar del incremento es consecuente con lo programado por la vigencia y en consecuencia existe cumplimiento en lo programado con los gastos en papelería y telefonía fija para el primer trimestre de la vigencia. Se ajusta a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016.



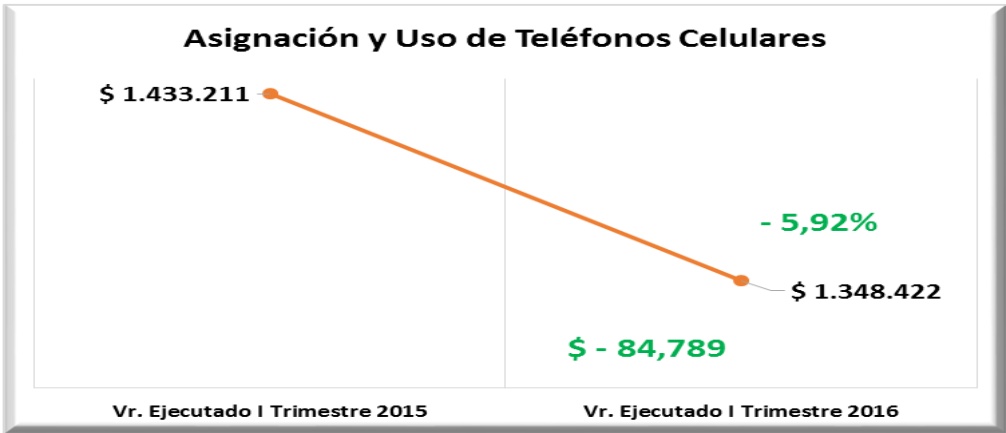
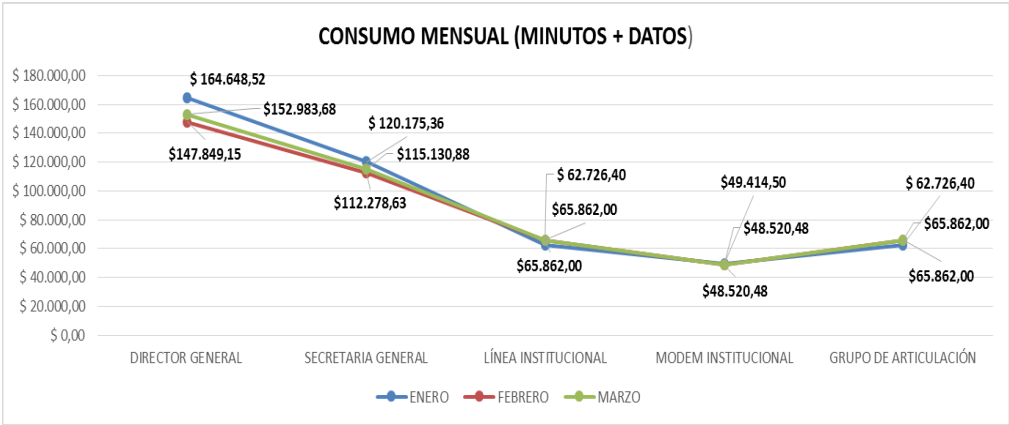
En el gasto de servicios públicos (energía, agua y alcantarillado), se observa una disminución por un valor de \$ 7.090.037, que corresponden a 15,185 de ahorro.

En consecuencia existe cumplimiento en lo programado con los gastos de servicios públicos para el primer trimestre de la vigencia. Se ajusta a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016.

4.2.1 USO DE TELÉFONO CELULAR

El AGN tiene asignados la utilización de teléfonos celulares personalizados para el Despacho del Director General y la Secretaria General

	RESPONSABLE	CARGO	NÚMERO CELULAR	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTOR GENERAL	317 517 3180	\$ 164.648,52	\$ 147.849,15	\$ 152.983,68	\$ 465.481,35
2	SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL	317 517 3182	\$ 120.175,36	\$ 112.278,63	\$ 115.130,88	\$ 347.584,87
3	GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS	LÍNEA INSTITUCIONAL	317 363 4897	\$ 62.726,40	\$ 65.862,00	\$ 65.862,00	\$ 194.450,40
4	DIRECCIÓN GENERAL	MÓDEM INSTITUCIONAL	320 827 6151	\$ 49.414,50	\$ 48.520,48	\$ 48.520,48	\$ 146.455,46
5	GRUPO DE ARTICULACIÓN	GRUPO DE ARTICULACIÓN	313 203 5402	\$ 62.726,40	\$ 65.862,00	\$ 65.862,00	\$ 194.450,40
TOTAL CONSUMO				\$ 459.691,18	\$ 440.372,26	\$ 448.359,04	\$ 1.348.422,48



* Información suministrada en el Anexo No. 10 – Informe sobre Asignación y Uso de Celulares, reportado por el Grupo de Recursos Físicos.

En el gasto de telefonía móvil se observa para el primer trimestre de la vigencia 2016, una disminución del 5.92% equivalente a un ahorro de \$84.789 con respecto al primer trimestre del año 2015.

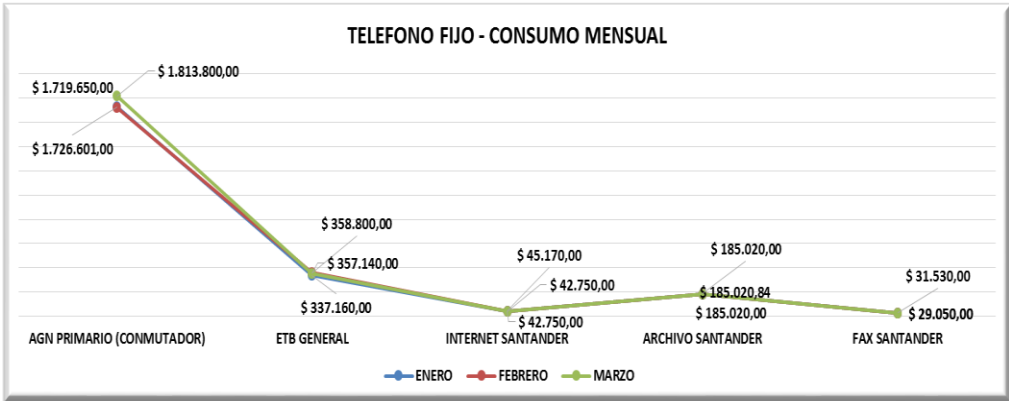
En consecuencia existe cumplimiento en lo programado con los gastos en telefonía móvil para el primer trimestre de la vigencia. Se ajusta a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016.

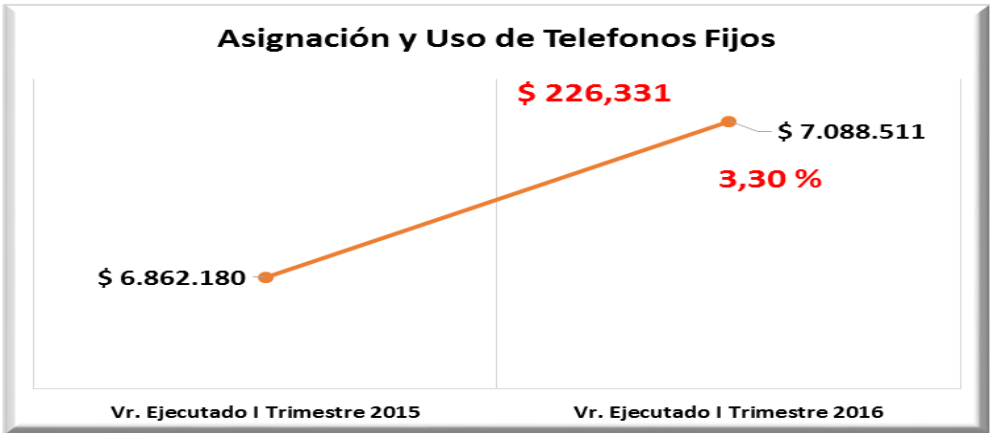
4.2.2. USO DE TELÉFONO FIJO

CONSUMO MENSUAL

	DEPENDENCIA	No. DE TELEFONO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	AGN PRIMARIO (CONMUTADOR)	328 2888	\$ 1.726.601,00	\$ 1.719.650,00	\$ 1.813.800,00	\$ 5.260.051,00
2	ETB GENERAL	337 2019	\$ 337.160,00	\$ 358.800,00	\$ 357.140,00	\$ 1.053.100,00
3	INTERNET SANTANDER	720 3143	\$ 42.750,00	\$ 42.750,00	\$ 45.170,00	\$ 130.670,00
4	ARCHIVO SANTANDER	735 3010	\$ 185.020,00	\$ 185.020,84	\$ 185.020,00	\$ 555.060,84
5	FAX SANTANDER	720 5151	\$ 29.050,00	\$ 29.050,00	\$ 31.530,00	\$ 89.630,00
TOTAL CONSUMO			\$ 2.320.581,00	\$ 2.335.270,84	\$ 2.432.660,00	\$ 7.088.511,84

* Información suministrada en el Anexo No. 11 – Informe sobre Asignación y Uso de Teléfonos Fijos, reportado por el Grupo de Recursos Físicos.





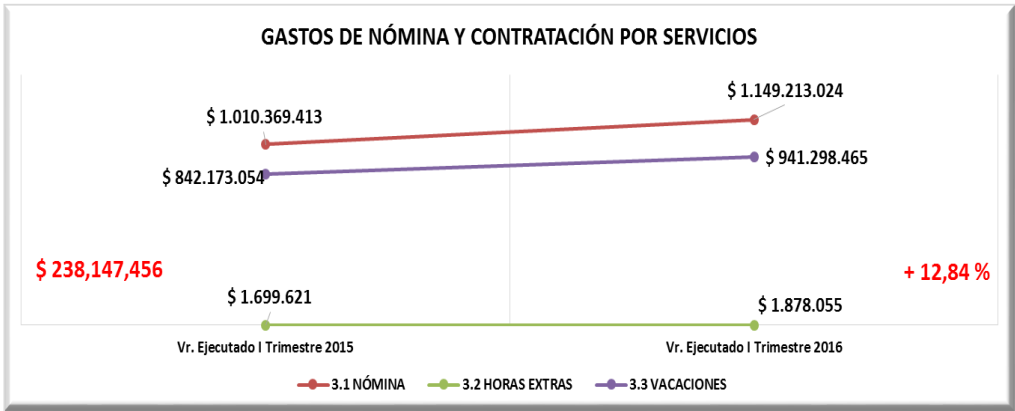
Para el primer trimestre de la vigencia 2016, se registro un aumento del 3.30% equivalente a \$226.331.84 con respecto al primer trimestre del año 2015, incremento que obedece al aumento de tarifas del año 2015.

El gasto para el primer trimestre en el concepto de telefonía fija es consecuente con lo programado por la vigencia y en consecuencia existe cumplimiento en lo programado. Se ajusta a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016.

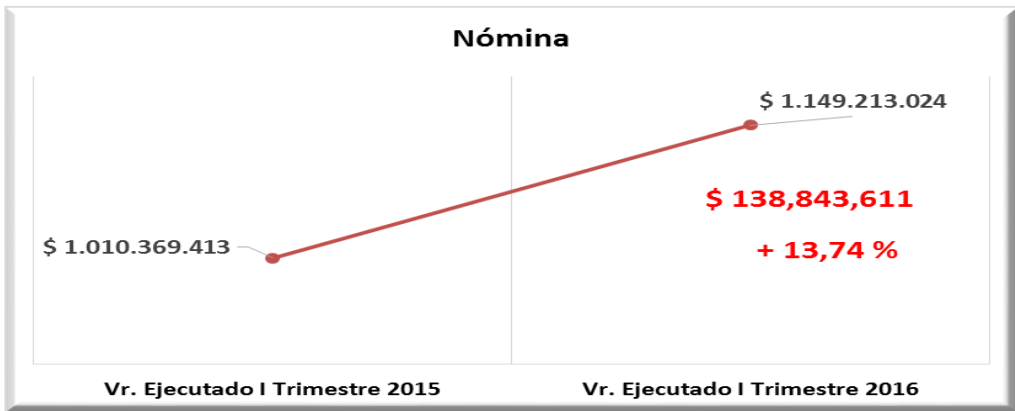
4.3. GASTOS DE NÓMINA Y CONTRATACIÓN POR SERVICIOS

CONCEPTO	Vr. Ejecutado I Trimestre 2015	Vr. Ejecutado I Trimestre 2016	VARIACIÓN	
			\$	%
3.1 NÓMINA	\$ 1.010.369.413	\$ 1.149.213.024	-\$ 138.843.611	-13,74%
3.2 HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVO	\$ 1.699.621	\$ 1.878.055	-\$ 178.434	-10,50%
3.3 VACACIONES	\$ 842.173.054	\$ 941.298.465	-\$ 99.125.411	-11,77%
TOTAL	\$ 1.854.242.088	\$ 2.092.389.544	-\$ 238.147.456	-12,84%

* Información suministrada en el Anexo No. 8 – Informe de Administración de Personal reportado por el Grupo de Recursos Físicos y Vacaciones pagadas reportado por Tesorería.



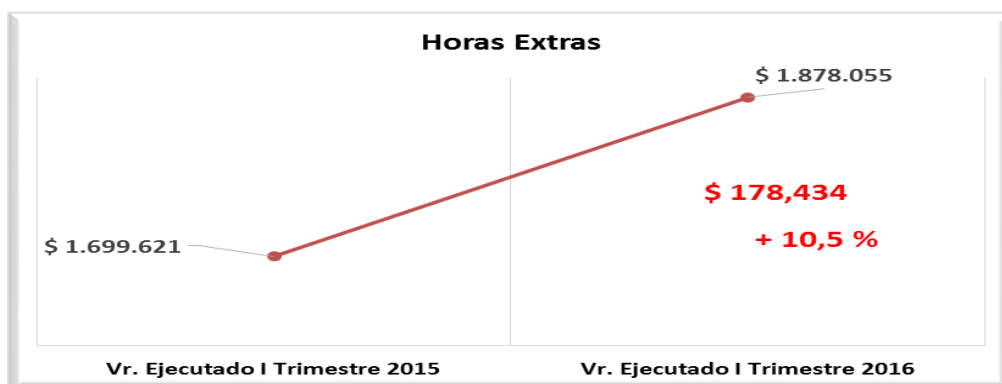
4.3.1 NÓMINA



Para el primer trimestre de la vigencia 2016, se registro un incremento del 13.7% equivalente a \$138.843.611, con respecto al primer trimestre de la vigencia 2015. Incremento que obedece al aumento salarial (Decreto 229 de 2016) ordenado por el gobierno para los salarios públicos de 7.7, mas la provisión de 4 cargos vacantes en el Archivo General de la Nación, para un total de 131 cargos.

A pesar del incremento es consecuente con lo programado por la vigencia y en consecuencia existe cumplimiento en lo programado con los gastos de nomina para el primer trimestre de la vigencia. Se ajusta a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016.

4.3.2 HORAS EXTRAS



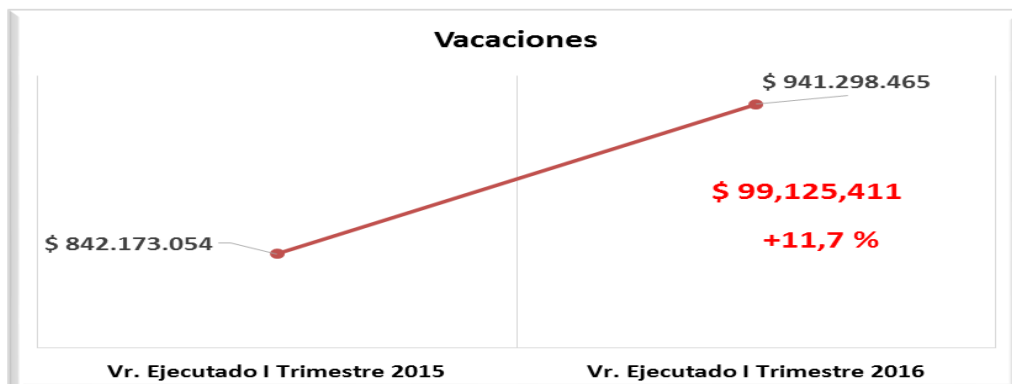
Para el periodo se presenta un Incremento del 10.5% en los gastos horas extras, en un valor de \$178.434.

Verificadas las planillas de control a las horas extras se evidencia que el señor JAIRO ALFONSO SIERRA MENDEZ conductor asignado al despacho de la Secretaria General, es quien mayor pago presenta en el periodo.

El incremento obedece al aumento salarial año 2016. En consecuencia existe incumplimiento en lo programado con los gastos de horas extras para el primer trimestre de la vigencia. Se recomienda a la administracion ajustar el gasto en el siguiente periodo para que al final de la vigencia no se sobrepase el gasto y se ajuste a lo ordenando por la directiva presidencial No 01 de 2016.

4.3.3 VACACIONES

Para este rubro en el primer trimestre de la vigencia 2016, hubo un incremento de 11,77% equivalente a \$99.125.411 con respecto a dato obtenido del primer trimestre de la vigencia anterior.



Este rubro de vacaciones tiene un aumento normal por el incremento salarial año 2015, se destaca que en el Archivo General de la Nación no se permite la acumulación de vacaciones y tampoco su terminación anticipada.

A pesar del incremento es consecuente con lo programado por la vigencia y en consecuencia existe cumplimiento en lo programado con los gastos de nomina para el primer trimestre de la vigencia. Se ajusta a lo establecido en la directiva presidencial No 01 de 2016.

4.3.4. MODIFICACIONES A ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTAS DE PERSONAL

CONCEPTO	Vr. Ejecutado I Trimestre 2015	Vr. Ejecutado I Trimestre 2016	VARIACIÓN	
			\$	%
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%

Para este concepto en el primer trimestre de la vigencia actual, No se presentó modificación alguna a la estructura administrativa y planta de personal del Archivo General de la Nación.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para la vigencia 2016, y en el marco del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, al cumplimiento de la Directiva Presidencial 01 de Febrero de 2016 se pudo evidenciar que:

- Mantener los controles y alertas tempranas en la Oficina Asesora de Planeación y en el Grupo de Gestión Financiera que den cuenta del comportamiento, avance y grado de ejecución de los rubros asociados a la restricción y ahorro en el gasto.
- Mantener las campañas de sensibilización en el uso, buen manejo y ahorro en energía eléctrica, telefonía fija y acueducto.
- Mantener los registros y controles del gasto en el concepto de horas extras, evitando al máximo extender la jornada de los conductores.
- Realizar seguimiento permanente al comportamiento de cada concepto de gasto asociado a la restricción y ahorro del gasto público, por parte de la Oficina Asesora de Planeación.
- Emitir las alertas por parte del Grupo de Gestión Financiera cuando se detecte compromisos en el gasto superiores a lo programado.
- Implementar intervenciones virtuales en actividades misionales como capacitaciones, restauración, conservación, asesorías técnicas, seguimientos, inspección, control y vigilancia, según el caso, para mantener el ahorro programado en viáticos y gastos de viaje.

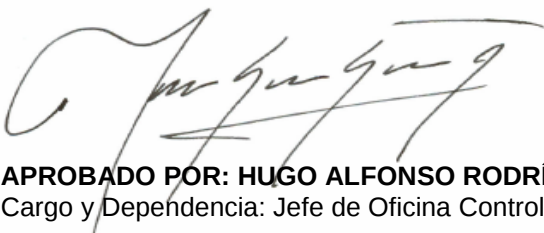
Datos de la Entidad:

Nombre: Archivo General de la Nación
Dirección: Cra. 6 No. 6-91
Teléfono: 3282888 ext. 293
Correo Electrónico: oci@archivogeneral.gov.co

Datos de Contacto:

Nombre: No aplica
Dirección: No aplica
Teléfono: No aplica
Correo Electrónico: No aplica

ELABORADO POR: OFICINA DE CONTROL INTERNO



APROBADO POR: HUGO ALFONSO RODRÍGUEZ ARÉVALO
Cargo y Dependencia: Jefe de Oficina Control Interno